República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

12500/ 1761075055
Bogotá D.C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2018-027938-0101
Fecha: 2018-01-18 16:18:00
Enviar a: COMISARIA DE FAMILIA BIBLIOTEC
No. Folios: 2

Señores:
COMISARÍA DE FAMILIA BIBLIOTECA JORGE ARTEL - ALCALDÍA LOCAL N° 3
Biblioteca Jorge Artel detrás de SAO Barrio El Socorro
Cartagena - Bolívar

Asunto: Remisión Derecho de Petición SIM No. 1761075055 (Para consultas cite este número)

Respetuoso Saludo.

De manera atenta nos permitimos remitir la petición de la referencia, conforme a lo contemplado en la Ley 294 de 1996 reformada parcialmente por la ley 575 de 2000 y la ley 1257 de 2008, reglamentadas mediante el Decreto 652 de 2001 y el Decreto 4799 de 2011, para que dentro de ese marco de competencia se realicen acciones oportunas y efectivas en defensa de los derechos de la familia.

Es de aclarar que las Comisarías de Familia, si bien están contempladas y reguladas en los artículos 83 al 86 de la Ley 1098 de 2006 (código de Infancia y Adolescencia), estas *"son entidades distritales, municipales e intermunicipales de carácter administrativo que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar"*, pero que estructuralmente no dependen de ICBF, ya que su creación, composición y organización corresponde a los Concejos Municipales.

En razón a lo anterior realizamos la presente remisión, para el trámite de su competencia, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de Junio 2015[1], por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Agradecemos su acción oportuna y efectiva, respetuosamente solicitando informar de lo actuado, citando el número del asunto en referencia.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 01 Folio / Elaboró: Lady Ayala / Revisó: Liliana Pérez

[1] *Artículo 21. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.*

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111061000

Envío:RN889770888CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
COMISARIA DE FAMILIA BIBLICTECA JORGE ARTEL-

Dirección:BIBLIOTECA JORGE ARTEL DETRÁS DE SAO BARRIO EL SOCORRO

Ciudad:CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento: BOLIVAR

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
22/01/2018 15:41:39

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
Min. TIC Res. Mensajería Express 000667 del 09/09/2011

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9137969
Fecha Pre-Admisión: 22/01/2018 15:41:39

RN889770888CO

8103 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75
Referencia:27938
NIT/C.C/T.I:899999239
Ciudad:BOGOTA D.C.
Teléfono:4377630
Código Postal:111061000
Depto:BOGOTA D.C.
Código Operativo:1111509

Destinatario

Nombre/ Razón Social: COMISARIA DE FAMILIA BIBLIOTECA JORGE ARTEL-ALCALDIA LOCAL N° 3
Dirección:BIBLIOTECA JORGE ARTEL DETRÁS DE SAO BARRIO EL SOCORRO
Tel:
Ciudad:CARTAGENA_BOLIVAR
Código Postal:
Depto:BOLIVAR
Código Operativo:8103000

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$7.500
Costo de manejo:$0
Valor Total:$7.500

Dice Contener :2

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	N1 N2	Cerrado / No contactado
NE	No existe	FA	Fallecido
NS	No reside	AC	Apartado Clausurado
NR	No reclamado	FM	Fuerza Mayor
DE	Desconocido		
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. **Tel:** **Hora:**

Fecha de entrega: 26-1-18

Distribuidor:

C.C. 1.[illegible]

Gestión de entrega: 1er 25-1-18 2do

1111 509

UAC.CENTRO CENTRO A

1111509810300ORN889770888CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011 Min. TIC. Res. Mensajería Express 000667 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co